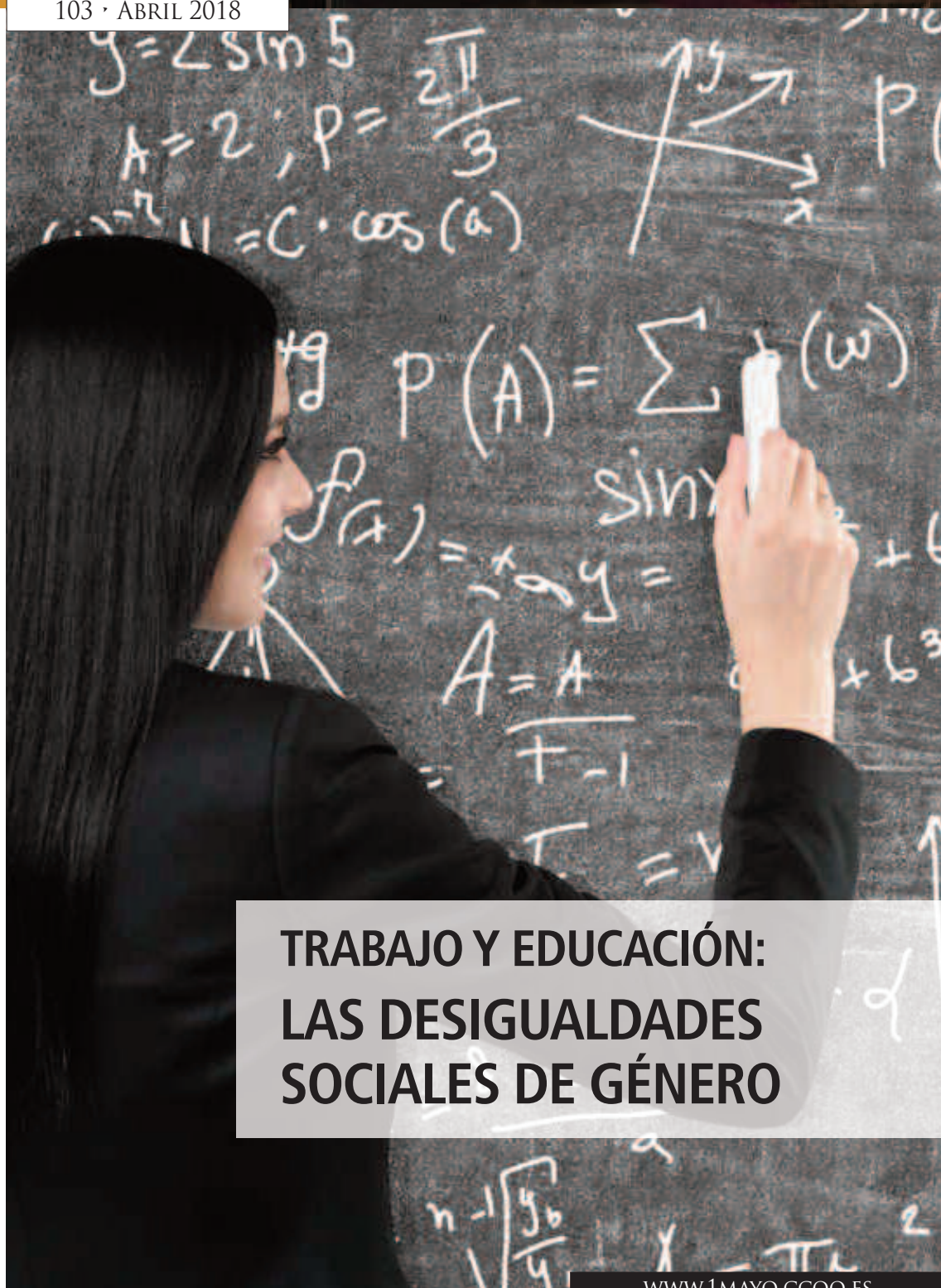


FUNDACIÓN 1 DE MAYO

Estudios

103 · ABRIL 2018



**TRABAJO Y EDUCACIÓN:
LAS DESIGUALDADES
SOCIALES DE GÉNERO**

TRABAJO Y EDUCACIÓN: LAS DESIGUALDADES SOCIALES DE GÉNERO
REFLEXIONES PARA EL PROYECTO ORIENTA

FUNDACIÓN 1º DE MAYO
C/ Longares, 6. 28022 Madrid
Tel.: 91 364 06 01
1mayo@1mayo.ccoo.es
www.1mayo.ccoo.es

COLECCIÓN ESTUDIOS, NÚM: 103
ISSN: 1989-4732

© Madrid, Abril 2018

TRABAJO Y EDUCACIÓN: LAS DESIGUALDADES SOCIALES DE GÉNERO

Reflexiones para el Proyecto ORIENTA



ESTELLA ACOSTA PÉREZ

Coordinadora del convenio entre las Federaciones de Industria y de Enseñanza de CCOO. Miembro del grupo GICE-UAM

I.- INTRODUCCIÓN: Brechas y desigualdades¹

a) Algunas brechas visibles

Veamos primero cuáles son algunos aspectos medulares de esas brechas que queremos visualizar. Por ejemplo, ¿existe una brecha digital con diferentes orígenes o hay múltiples brechas digitales con características particulares? Como en todos los fenómenos, sobre todo de carácter social, no existe una causa única ni una sola verdad objetiva. Dependerá del enfoque, del contexto histórico y material o del desarrollo cultural, pero jamás podremos garantizar una explicación lineal o mecánica. Por eso son dudosas muchas estadísticas porque es muy complejo cuantificar situaciones tan dinámicas, tan vivas, como las cuestiones de este tipo. Y menos aún atribuir causas únicas o verdades absolutas. Más aún cuando lo que nos interesa es explicar, diagnosticar, buscar el origen para proponer salidas o soluciones y no sólo realizar una foto fija, aunque sea importante disponer de ella.

Empezando por las brechas digitales, a simple vista, ya se han producido y pueden amplificarse, varias brechas de origen social o cultural, donde la de género está demostrada pero a la que se suman la brecha etaria evidente entre jóvenes y no tan jóvenes, cruzada por la clase social basada en el nivel de estudios. Por supuesto que los ingresos también influyen, sobre todo en las pautas de consumo pero siempre interrelacionado con las características culturales de la clase social. No es tan evidente que la infancia o la adolescencia, nativos digitales, tengan generalizadamente las mismas aspiraciones de consumo, aunque marque más la capacidad adquisitiva.

La capacidad adquisitiva íntimamente relacionada con el nivel cultural genera desigualdades radicales en el acceso y en el uso de las nuevas tecnologías. Podemos disponer de aparatos similares, pero con toda seguridad los niveles de prestaciones y la multiplicidad de utilidades serán diferentes en calidad y cantidad en función del nivel socioeconómico y cultural. El nivel de estudios va a condicionar la rentabilización de conocimientos y de las oportunidades que puedan obtenerse de una determinada tecnología disponible. Sin perder de vista la combinatoria con edades, género, contexto social, exigencias laborales, etc. que van acompañados de prejuicios propios y ajenos.

Las diferentes capacidades o discapacidades, los diferentes intereses y las diferentes motivaciones también juegan su papel en la inserción en el mundo de las tecnologías de la información y la comunicación. En unos casos porque no se desarrollan por falta de masa crítica compradora, en otros porque hay personas que no se interesan lo suficiente, en algunas condiciones no hay opciones aplicables todavía e incluso puede que no exista la disponibilidad en una zona como ocurre con la banda ancha o simplemente la conexión a internet.

Estamos generalizando demasiado respecto a la digitalización de la economía, la rapidez de los cambios o las necesidades de las empresas. En momentos de máxima incertidumbre se realizan pronósticos apocalípticos o se prometen mejoras maravillosas, cuando la marcha de la economía o de las aplicaciones

¹ La mayor parte de este apartado ha sido publicado como artículo en "Nueva Tribuna" en febrero 2018

tecnológicas a la industria, el comercio o los servicios llevan ritmos muy variados y caminos bastante diferentes. Hace muchos años que existe el motor eléctrico pero todavía no se han generalizado los coches sin carburantes dependientes del petróleo. En otros casos, mientras los precios no sean accesibles no se va a universalizar el consumo, de ahí el éxito de programas o aplicaciones ilusoriamente gratuitas.

La brecha digital se complica con el género, la edad, la etnia, la diversidad funcional, el nivel de estudios, la clase social y el poder adquisitivo. Y eso significa que el origen del problema no es lo digital en sí sino las desigualdades sociales de una sociedad no equitativa sin justicia social. Una sociedad que conserva desigualdades de nivel de estudios todavía demasiado amplias, con un 42% de la población de 25 a 64% que tiene estudios por debajo de la secundaria no obligatoria

Las incertidumbres planean en muchas áreas, pero también observamos avances espectaculares en la ciencia muy prometedores para el futuro de la humanidad. Aunque resulta que vienen acompañados de retrocesos llamativos en las creencias religiosas o en otros valores que se proyectan en contra del desarrollo humano alcanzado en el siglo XX o volviendo a desenterrar acciones que creíamos superadas por el sufrimiento provocado a la humanidad. Las libertades en el arte o en la expresión de ideas están siendo atacadas por igual, pero se acentúan con un sesgo de género. Las polémicas frontales no siempre son eficaces, algunas son útiles para promover la reflexión sobre razones y acciones pero otras fomentan ruido mediático sin ninguna consecuencia superadora del machismo o del patriarcado.

Tanto en el salario como en las pensiones, la brecha de género se basa en estereotipos sociales y culturales de división del trabajo vigentes desde el neolítico, pero adquiere tintes específicos arraigados en conductas y valores muy contemporáneos de la sociedad patriarcal capitalista. No se trata de decidir si es primero el huevo o la gallina, sino de caracterizar cuáles son esas creencias, valores, pautas, normas que modelan las relaciones de desigualdad. Esos son los orígenes a atacar para modificar la realidad, que puede expresarse en distintos ámbitos, unos más permeables que otros, pero también unos más relevantes que otros para que operen las acciones que puedan modificar tendencias o que nos indiquen los márgenes de actuación viables, para no caer en cuestiones irrelevantes o en provocar retrocesos porque exacerbamos las resistencias al cambio a destiempo. Los datos estadísticos lo corroboran y los demuestran a quienes pretenden negarlo, pero necesitamos pormenorizar cualitativamente las conductas y los valores que impiden la igualdad, saber priorizar cuáles son más perniciosos y atacar esos orígenes, con medidas concretas en la normativa laboral, con leyes, pero también con orientaciones muy concretas para el funcionamiento de las instituciones, las acciones sociales y culturales, campañas en los medios, etc.

b) Un contexto discriminatorio

El modelo social y cultural dominante, hegemónico, es sin duda el individualismo que fundamenta todas las acciones y los valores a desarrollar en la mayoría de los ámbitos de la vida y de la sociedad. Se relaciona de forma estrecha con el consumo, más con el tener que con el ser, el problema es que

modela las conductas desde la infancia y la adolescencia reproduciendo pautas, modelos, creando necesidades, motivaciones, promoviendo ideas deformadas de la realidad con respecto a demasiados aspectos de la vida de los seres humanos. Todo se convierte en mercancía que se compra o se vende, todo se cosifica para poder ser consumido, las personas nos convertimos en números, en cifras de las estadísticas, salvo que quieran apelar a emociones primarias que muevan nuestras vidas hacia todo aquello que produce beneficios. Entonces aparecen las familias maravillosas, el amor romántico, las aventuras que fomentan las ganas de viajar, los cuerpos transformados en objetos, las medicinas que aportan el bienestar prefabricado por los modelos estereotipados de mujer, de ancianidad, de juventud o de virilidad. Y la máxima exaltación de la competitividad individual se expresa en los “talent shows”, poniendo el acento en la importancia radical del éxito social de la fama, que aunque sea efímera produce un placer narcisista muy adictivo.

Todo se transforma en objeto de consumo, de fácil asimilación, poco registro intelectual profundo, rapidez y superficialidad, medidas instantáneas, implicando más emociones primarias que reflexión crítica, todo es espectáculo. También la noticia se convierte en mercancía. La floreciente industria de la información, cada vez más concentrada e integrada a nivel multinacional, mercantiliza en forma creciente todo lo que puede nutrir esa actividad. De tal modo, diversos acontecimientos experimentan curiosas metamorfosis al convertirse en noticia y por tanto en mercancía. Dice Chomsky que *“la manipulación mediática hace más daño que la bomba atómica porque destruye los cerebros”*. Sólo con la selección o con el énfasis se imprime valor positivo o negativo a hechos, conductas, objetivos o ideales.

Con una dosis pequeña de crítica se puede ver con claridad lo que ocurre en las programaciones deportivas, uno de los mejores ejemplos de reproducción de la ideología hegemónica de la mercantilización de una actividad humana. Si nos atrae una disciplina deportiva no mayoritaria, no comercial, si pretendemos ver deporte femenino o no somos chauvinistas en las preferencias, nos convertimos en seres de otro planeta. Y no pongamos empeño en analizar críticamente los comentarios de algunos representantes del periodismo o del deporte en cuestión, porque podemos envenenarnos en el intento.

Y no digamos la política. Cada vez más los programas de debate político se parecen a los del corazón, buscando el enfrentamiento y el caos, la improvisación de opinantes que exponen ideas sobre cosas que no conocen, limitando las respuestas a sí o no, en la búsqueda del titular ostentoso, sobre temas muy complejos que requieren un mínimo de análisis para poder dar una explicación. Todo se presenta en blanco o negro, no hay matices, no hay dudas, cuanto más llamativo mejor por muy poco relevante que resulte para la sociedad. Existe una especie de manipulación recurrente, encasquillamientos en algunos temas estrella que se repiten hasta la saciedad, como si no existiera otra cosa en el mundo. Sistema casi automático de ocultación de las otras realidades que significarían apelar al pensamiento, a los valores cooperativos o al compromiso social alejado de la caridad. He aquí otra brecha social poco estudiada: *la capacidad para el pensamiento crítico*. Aunque es imprescindible para muchas áreas de la vida, en el caso de la política es evidente su necesidad, sobre todo en los tiempos que corren.

Entramos en una transformación del pensamiento único, de la uniformidad y la imposición autoritaria hacia una aparente diversidad, caótica, asistemática, superficial, que produce acumulación de información irrelevante, pensamientos desconectados, incapacidad para priorizar mediante valores positivos para el desarrollo de la humano o para la justicia social. En la medida en que se exalta el individualismo, una simple experiencia personal se transforma en un principio de validez universal, con la más absoluta facilidad para dar veracidad general a situaciones totalmente subjetivas poco transferibles al conjunto. No obstante, lo más perjudicial para la superación de las diferentes segregaciones de género viene de la mano de la “naturalización” de los estereotipos, los roles, en lo público y en lo privado, en la familia y en el trabajo, en la elección de los estudios, en la vida profesional.

Escandaliza a la gente de la cultura la persecución judicial de la libertad de expresión con respecto a la religión, en un retroceso que no es casual ni se basa en las creencias espontáneas de la ciudadanía. El respeto excesivo de las creencias religiosas es propio de sociedades que se aferran a las tradiciones, que alimentan los sentimientos identitarios, que fomentan la seguridad basada en normas rígidas que nos facilitan no elegir ni responsabilizarnos de nuestros actos. En momentos de transformaciones que producen sensaciones de vulnerabilidad, de dificultades para manejar las incertidumbres, de precariedad o exclusión social, la religión cumple mejor que nunca la función de cemento, de sucedáneo de cohesión social, en una sociedad que se resquebraja por la dualización y las profundas desigualdades imperantes. Suena aquello del miedo a la libertad, cuando se censura el erotismo desgarrado de Egon Schielle en sociedades europeas altamente industrializadas. Además, contribuyendo a continuar con la invisibilización de la sexualidad femenina.

En íntima relación la brecha científica es cada vez mayor. No sólo se demuestra en informes internacionales, también lo vivimos en reportajes, comentarios, opiniones. La escasa formación científica en el conjunto de la población implica una importante incapacidad para juzgar lo que quieran vendernos como grandes descubrimientos o invenciones de la humanidad. Es preocupante la dificultad para valorar opciones o recetas que prometen curaciones milagrosas o bienestares artificiales. En este ámbito el peligro de la venta por internet de productos nada fiables se transforma en un problema de salud pública, que no siempre es reconocido o advertido con la difusión necesaria o las medidas preventivas o educativas apropiadas. La brecha etaria y de nivel de estudios es evidente.

La brecha de género en los estudios de ciencia, tecnología y matemáticas está en boga estos días, con unos porcentajes bajísimos de mujeres estudiando esas carreras. A excepción de biología (evidente estereotipo social) donde se concentra la mayoría. En ciencias, el porcentaje de mujeres matriculadas llega al 49%, con predominio de las biológicas (61,89%), por lo cual habría que seleccionar más específicamente las físicas y matemáticas. En el total de universidades el porcentaje de mujeres en matemáticas es del 37,49%, en física el 25,4%, en informática es el 12,02% donde se produce la mayor brecha de género. Si en el caso de las ingenierías separamos arquitectura con un 49% en el conjunto de universidades, también bajaría el porcentaje de mujeres, que

en el total de ingenierías y arquitectura se encuentra en el 23,09%. Y en la Formación Profesional ocurre con mayor dimensión de la brecha entre familias profesionales masculinizadas o feminizadas.²

c) Iniciar la profundización de algunas ideas

¿Por qué se utiliza “brechas” en lugar de hablar de desigualdades? Es posible que interese visualizar una separación de dos lados que pueden estar al mismo nivel, utilizar una imagen de algo que está separado pero no necesariamente en distinto nivel. Quizás una brecha puede cerrarse, estrecharse o ampliarse en sentido horizontal, sin poner la atención en la inferioridad o superioridad de un extremo con respecto al otro. Puede significar aumentar el salario de las mujeres o bajar el de los hombres, como ya se ha planteado de forma torticera.

En la actualidad el significado parece claro para todo el mundo, puede aceptarse porque las definiciones de la RAE aunque discurren por vías no relacionadas con la desigualdad se mantienen en la idea de rotura, la distancia o incluso la seguridad. Solamente en la acepción económica se alude a “diferencia”. Puede ser - Rotura o abertura irregular, especialmente en una pared o muralla.- Rotura de un frente de combate. - Resquicio por donde algo empieza a perder su seguridad. Hacer brecha en algo. - Herida, especialmente en la cabeza.

Por eso es tan relevante analizar el origen de las desigualdades, los estereotipos sociales y culturales que producen esas brechas que siempre sufren las clases sociales más desfavorecidas, las mujeres, las personas mayores, las personas con discapacidades o las minorías étnicas. En suma, el problema son las desigualdades sociales y culturales, que necesariamente hay que superar para conseguir una sociedad equitativa y justa, que redistribuya la riqueza, reconozca las diversidades para compensar desigualdades y desarrolle las capacidades necesarias para una participación activa en la vida ciudadana. No es casual que el programa europeo Digital skills and job coalition señale unos ejes de trabajo relacionados con la superación de la brecha digital en un sentido tan específico, abarcando todos los niveles:

- Destrezas digitales para tod@s - que permitan a toda la ciudadanía ser activa en nuestra sociedad digital
- Destrezas digitales para la mano de obra – perfeccionamiento o reciclaje de los trabajador@s y los solicitantes de empleo; Acciones de orientación y asesoramiento profesional
- Competencias digitales para profesionales de las TIC - desarrollo de competencias de alto nivel en todos los sectores
- Habilidades digitales en la educación: para aprendizaje permanente, incluida la formación del profesorado³

En la medida en que se prevén cambios profundos y vertiginosos en los procesos de digitalización de la producción y de los servicios, de toda la sociedad, las múltiples brechas serán reales roturas o heridas en la cohesión social, si no se anticipan acciones que puedan prevenir daños mayores. Si no

² Proyecto Orienta. Segregación de género en el sector industrial. Estrategias educativas y laborales. (2017) Ediciones GPS. Madrid. www.industria.ccoo.es y www.fe.ccoo.es

³ Ver <https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/digital-skills-jobs-coalition>

se actúa de forma contundente con objetivos y modelos para la justicia social, para lo cual estamos trabajando desde el grupo Cambio educativo para la Justicia Social. (www.gice-uam.es) y que desarrollaremos en la línea Trabajo, educación y ciudadanía partiendo de algunos principios claves ya esbozados⁴

Aparte de las necesidades de adaptación a esos “nuevos tiempos” de la era digital, la mayor preocupación para la justicia social siguen siendo los procesos económicos, sociales, culturales y políticos que pueden generar equidad o exclusión, igualdad o discriminación, pasividad o actividad, pensamiento único o ciudadanía crítica. La función de las políticas económicas de redistribución o las políticas públicas de compensación de desigualdades cobran especial importancia. Las acciones de promoción de programas específicos de superación de discriminaciones, porque no atender la diversidad, no abarcar el reconocimiento de las diferencias culturales, provocaría conflictos difícilmente abordables. Las fórmulas y las acciones políticas de participación o representación también deben cambiar para garantizar la eficacia de esa ciudadanía activa. De lo contrario, se van a resentir todas las convivencias democráticas basadas en la igualdad ciudadana, porque la tendencia neoliberal al individualismo y al perfil de “clientes” de la población, conduce a una desarticulación social y ahonda todas las brechas imaginables, pero sobre todo cristaliza las desigualdades de clase que se combinan con las discriminaciones de etnia, de género o de edad.

II.- LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL

La deformación de algunas de las ideas claves del feminismo que se manejaron y difundieron a raíz de las movilizaciones que nadie quería perderse, sobre todo desde las organizaciones políticas, se convierten en manipulaciones profundamente ideológicas. Precisamente por parte de quienes quieren negar la importancia de la ideología (sin confundir con política partidista) para negar la existencia de las diferencias de clase que impregnan las diferencias de género. Una de las claves más deformadas (también con las pensiones) es la que alude a la transversalidad.

Parece que diciendo que algo es transversal, desaparecen las diferencias sociales, políticas, ideológicas, de los intereses o las motivaciones. La ciudadanía se convierte en una categoría suprema, falso igualitarismo y confluencia de intereses económicos o políticos imposibles de conjugar en una sociedad tan desigual como la nuestra. La uniformidad como aspiración permanente también resulta una idealización construyendo una falsa ideología de igualdad. Por eso creo que resulta pertinente reflexionar de forma radical sobre algunas de esas ideas claves.

Transversalidad no ha significado nunca que todas las mujeres tenemos los mismos problemas, como querían demostrar los que se definían como feministas, sino que la cuestión de género tiene que atravesar todas las

⁴ Acosta Pérez, E (2017): La formación profesional: el valor del trabajo y la cualificación. GPS. Madrid
www.asociacionisegoria.org

políticas. Pero, además de la transversalidad que asegura la presencia de la perspectiva de género, en muchos casos hemos reivindicado y continuaremos reivindicando el mainstreaming de género.

“El mainstreaming de género es la organización (la reorganización), la mejora, el desarrollo y la evaluación de los procesos políticos, de modo que una perspectiva de igualdad de género se incorpore en todas las políticas, a todos los niveles y en todas las etapas, por los actores normalmente involucrados en la adopción de medidas políticas.”⁵

Lo más frecuente es traducir “mainstreaming” como transversal, pero es más que eso, porque significa “corriente principal” aludiendo a su radicalidad más allá de la mera presencia, más allá de la mera descripción de la situación como ocurre en muchos informes, porque se trata de las acciones, medidas, intervenciones de las políticas de igualdad. La perspectiva de género se puede cumplir publicando estadísticas o comprobando las situaciones de desigualdad, en cambio las políticas de igualdad deben incluir acciones que demuestren que se está transformando la realidad, no sólo haciendo una foto denunciando las desigualdades.

Una de esas políticas públicas reivindicadas en la actualidad como eje prioritario es *el impulso de las carreras STEM* en las elecciones a realizar por las estudiantes universitarias. Podemos agregar, las elecciones de familias técnicas en la formación profesional, para no caer en el elitismo típico de nuestra sociedad que menosprecia la formación profesional. Porque además, como han demostrado las Federaciones de Industria y de Enseñanza de CCOO en el Proyecto Orienta (2017), en los estudios de formación profesional la masculinización o la feminización de las familias profesionales es muy alta. Vale la pena consultar el estudio realizado para dotarse de más datos⁶

En el Ciclo grado medio LOE del Curso 2014-15 exceptuando las familias profesionales de Industrias alimentarias, Química y Comercio y Marketing cuya matrícula por sexo está equilibrada, el resto se distribuye claramente por familias profesionales masculinizadas o feminizadas. Las mujeres representan en Imagen Personal un 90,62%, en Confección y Piel 86,22%, en Servicios socioculturales y a la comunidad 85,15%, algo menos en Sanidad (60,85%) y Administración y Gestión (60,67%).

Por supuesto, la mayoría de las familias profesionales conectadas con la industria o la construcción, incluso Informática y Comunicaciones (8,96% alumnas) están masculinizadas. Algo mayor es la participación femenina en Hostelería y Turismo (37,57%) y Artes gráficas (37,12%) La menor matriculación que no pasa del 0% está en Industrias Extractivas, Instalación y mantenimiento con el 1,75%, Transporte y mantenimiento de vehículos 1,93% y Fabricación mecánica con 1,97%, Electricidad y electrónica 2,37% y Seguridad

⁵ CONSEJO DE EUROPA Mainstreaming de género. Marco conceptual, metodología y presentación de “buenas prácticas”. Informe final de las actividades del Grupo de especialistas en mainstreaming Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Serie documentos, nº28, Madrid, 1999

⁶ <http://docpublicos.ccoo.es/cendoc/051621ProyectoORIENTA.pdf> y <http://www.fe.ccoo.es/911ec75e5acc03cecdb5f08095e10399000060.pdf> <http://fe.rioja.ccoo.es/bf1b034d83d3391b657c56faec1bee24000063.pdf>

y medio ambiente el 2,78%. El resto oscila entre el 5,73% de Marítimo Pesquera y el 17,21% de Imagen y Sonido.⁷

Para que las políticas de igualdad sean realmente efectivas en términos de equidad, se hace necesario profundizar en los estereotipos sociales que se producen con respecto al género, porque sin atacar el origen del sesgo en las elecciones profesionales de varones y mujeres no habrá posibilidades de modificación. Cuando, por otro lado, el contexto de incertidumbres laborales y la vertiginosidad de los cambios científicos y tecnológicos no facilitan ninguno de los procesos de orientación y menos aún la creación de incentivos o las transformaciones culturales necesarias en la sociedad.⁸

Las innumerables brechas y desigualdades laborales han sido muy analizadas en estos últimos tiempos, desde las salariales hasta los roles directivos en las organizaciones, desde la doble jornada al techo de cristal, constituyen hitos muy significativos en la reproducción de las diferencias culturales y sociales entre hombres y mujeres. Ahora, nos interesa destacar el origen y las características de los estereotipos culturales y sociales, siempre en relación con la clase social. Porque dichos estereotipos se reproducen en función del papel de la mujer en la familia, o de la sociedad más o menos tradicional, pero el papel de la mujer no será el mismo ni tendrá las mismas opciones en función del origen de clase. Aunque algunos modelos o arquetipos tradicionales estén presentes de forma común, sus modalidades son siempre diferentes, sobre todo en cuanto a las visiones a largo de plazo de los niveles de independencia, salidas profesionales o tipos de vida social.

Además, desde el punto de vista de la orientación profesional es importante analizar los factores que influyen en las elecciones a realizar, sin simplificaciones ni “naturalismos” que suelen ser lo más habitual en quienes pretender negar el origen cultural y social de las desigualdades.

“Se identifican, así, dos mecanismos claves para el mantenimiento de las diferencias: la división sexual del trabajo y la segmentación del mercado laboral, situando a las mujeres en ocupaciones de mayor precariedad y vulnerabilidad y condenándolas a perpetuar los roles de “mujer cuidadora” y “hombre mantenedor”⁹

Esta es la descripción de la situación en el empleo y sus características profesionales que proviene de la sobrecarga de responsabilidad doméstica y de cuidados de las mujeres, la falta de reconocimiento de autoridad y prestigio de las mujeres para la representación y la dirección tanto como de la cultura sexista de empresas y organizaciones o la ausencia de perspectiva de género en las políticas de empleo. Pero nos interesa explorar un poco más el origen de

⁷ Proyecto Orienta. Segregación de género en el sector industrial. Estrategias educativas y laborales. Unigráficas GPS. Madrid

⁸ Acosta Pérez, E (2013): La orientación profesional en tiempos de incertidumbre. Revista de Estudios nº 50. Fundación 1º de Mayo. Madrid

⁹ Olivares García, Mª Ángeles; Olivares García, Carmen (2013) Impacto de los estereotipos de género en la construcción de la identidad profesional de estudiantes universitarios Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, vol. 24, núm. 1

los estereotipos sociales que producen estos fenómenos, por su potencial influencia en la construcción de las identidades profesionales.

En un sentido amplio debemos considerar los factores que intervienen en la toma de decisiones al realizar una elección académica, profesional o laboral, en el supuesto de que la persona se encuentre en situación de poder elegir, por lo cual podemos orientar ese proceso de toma de decisiones. Los factores socioeconómicos y culturales ejercen una influencia notable, más determinante de los que quisieran admitir algunos profesionales de la orientación: el origen de clase, la etnia, el nivel de estudios de la familia, la profesión de sus miembros, los recursos económicos, el futuro del empleo y por supuesto el sexo. Los factores institucionales conectan con las posibilidades de una verdadera orientación profesional, las facilidades para los estudios, el número de plazas, las características pedagógicas de los resultados académicos o los prejuicios de las personas que han ejercido roles relevantes en la vida académica. Por supuesto, las situaciones del mercado de trabajo y las culturas organizativas del mundo empresarial también cuentan, pero no pretendemos detenernos ahora en esos condicionantes. Sin pretender agotar todas las influencias, a partir de estos factores consideramos los condicionantes subjetivos: motivaciones, intereses, aptitudes, valores, tipos de inteligencia, y ejerciendo un fuerte peso en todas esas características personales aparecen los estereotipos de género, entre los cuales va a destacar el autoconocimiento y la confianza en sí misma, que tienen orígenes individuales pero también arquetipos históricos y culturales. Por ejemplo, el papel del sexo en estos términos ha variado de forma notable en las sociedades occidentales en los últimos tiempos, tanto en sus referencias biológicas como en sus consideraciones morales. Pero subsisten arquetipos arcaicos en la determinación de los comportamientos de hombres y mujeres, que van a condicionar sus papeles sociales, sobre todo en las diferencias entre lo público y lo privado.

“los modelos arquetípicos conjugan hechos históricos con fantasías, realidades con deseos, tragedias con miedos y temores; aglutinado todo ello con creencias religiosas, valores éticos y prescripciones o proscripciones morales sobre lo que se debe pensar, sentir y hacer. Son, por lo tanto, la base sobre la que se construyen nuestros valores.”

“Eso es precisamente lo que sucede con las creencias estereotipadas sobre las características de los hombres y las mujeres en la actualidad. Cualquier persona piensa que las mujeres son de tal o cual manera y que eso es un hecho, que esas peculiaridades son atributos constitutivos de la esencia femenina que no admiten posibilidad alguna de debate.”¹⁰

Los cambios culturales y la heterogeneidad de las sociedades actuales han diluido algunos de los mitos tradicionales, pero aparecen en cuanto se trata de comportamientos con respecto a los varones, a la familia, a las responsabilidades con respecto a los descendientes o ascendientes o a los oficios o profesiones a las que se deben dedicar las mujeres: preferentemente lo relacionado con los cuidados, educación, sanidad, servicios sociales, y en el

¹⁰ Guil Bozal, Ana (1999) El papel de los arquetipos en los actuales estereotipos sobre la mujer Comunicar, núm. 12. Huelva

caso de las ciencias predominan la medicina, la biología o la arquitectura sobre las ingenierías, las tecnologías o las matemáticas.

Sin lugar a dudas hemos progresado con respecto a Hipatia de Alejandría o a las mujeres libres o científicas quemadas como brujas en la Edad Media, pero subsisten criterios de lo positivo o lo negativo de determinadas conductas atribuidas a las mujeres o a los hombres. El patriarcado ha ejercido su poderosa influencia para legitimar las desigualdades en distintos ámbitos del desarrollo humano. El más clásico ha sido elevar lo biológico a categoría absoluta que determina la discriminación, convirtiendo en “natural” obligaciones impuestas culturalmente y valores que cosifican a la mujer. Los estereotipos se originan en estos arcaicos valores y tradiciones, ejerciendo diferentes influencias cuantitativa y cualitativamente.

“los estereotipos constituyen la base de la construcción de la identidad de género. Generan una percepción de género interiorizada que orienta y guía tanto la representación de la realidad como las acciones, pensamientos y comportamientos de los sujetos (Jiménez, 2005).”¹¹

Perduran los estereotipos femeninos de belleza, la inclinación al amor “romántico”, la maternidad como seña de identidad, el rol de atención al bienestar de los demás, la facilidad para expresar sentimientos, para el hombre la fuerza, el riesgo, la competitividad, el predominio de lo cerebral, etc. Estas características se reiteran en todos los estudios tanto empíricos como teóricos y aunque han cambiado de modalidad siguen reproduciéndose en las familias, en los medios de comunicación y en el curriculum oculto de las instituciones aunque esté mal visto expresarlo.

El aprendizaje de esas representaciones culturales va construyendo la identidad, a través de interpretaciones de la realidad, valores, normas de conducta no conscientes, formas de actuar y de pensar que van calando poco a poco en la personalidad de hombres y mujeres. Todo ello va definiendo intereses, motivaciones, aptitudes, que condicionarán sin lugar a dudas la orientación profesional. Para profundizar en condiciones de igualdad que puedan realmente producir compensación de las desigualdades, equidad de género, con acciones de discriminación positiva o al menos acciones que desmonten esas construcciones identitarias, es necesario especificar algunos factores más relevantes que otros.

Debemos considerar el cuerpo, como uno de los orígenes claves de variados y múltiples estereotipos de género. Desde Simone de Beauvoir, pasando por P. Bourdieu hasta Iris Young en la actualidad, han analizado el papel del cuerpo, aunque desde niveles o aspectos diferentes. Por un lado, su significado en la construcción de la subjetividad femenina o masculina, con una construcción social de las diferencias biológicas pero también en cuanto a modelos sociales que conllevan valores positivos o negativos. Se puede “privilegiar la experiencia del cuerpo masculino como la experiencia del cuerpo humano en general, sin tener en cuenta la particularidad y los procesos biológicos femeninos que afectan a la propia existencia de la mujer”

¹¹ Colás Bravo, P y Villaciervos Moreno, P (2007): La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. Revista de Investigación Educativa. Vol. 25 nº 1

Pero además: *“define el mundo a partir de su experiencia corporal como neutra, asumiendo por tanto, implícitamente, que el cuerpo normal, y su experiencia, es el cuerpo que no tiene la capacidad de generar otra vida, que no menstrua, que no amamanta a un hijo. Uno de los costes de la mujer al ser posicionada como desviada, en relación al cuerpo normal del varón, es que sus ciclos vitales y procesos naturales sean vistos como "enfermedades en el vientre", "servidumbres agotadoras" o "maldiciones" (Beauvoir, 2005: 67-101). Este imaginario, según Young, se traduce a un ámbito institucional neutro que tampoco reconoce estas diferencias (2007)”*¹²

Las reivindicaciones de reconocimiento de las diferencias, que a veces llegan a idealizar la maternidad o ese respeto estilo veneración propio de otras épocas, pueden generar discriminaciones específicas muy conocidas. Pero también, alejarse del modelo masculino de cuerpo neutral, implicaría la búsqueda de discriminaciones positivas en el sentido de superar las dificultades con medidas de adaptación de puestos de trabajo o de tiempos laborales diferenciados. Superando tabúes, tradiciones, integrando las perspectivas femeninas en las organizaciones, podrán considerarse las diferencias corporales sin pretensiones de homogeneidad pero sin invisibilizar las características propias de los cuerpos. A veces, un exceso de igualdad también es negativo por las exigencias que significa pero también porque es ilusorio, el sexo neutro no existe en la especie humana por lo cual es necesario el reconocimiento de las diferencias para superarlas. En la actualidad, incluso con el reconocimiento de todas las opciones o identidades sexuales, significa apartarse del modelo corporal de mujer blanca de clase media, para que las desigualdades desaparezcan.

Otro de los factores que inciden en los estereotipos es la diferencia en las capacidades, que parten del prejuicio de un mejor desempeño masculino en tareas técnicas, mecánicas y manuales; mientras que al género femenino se le atribuyen mayores habilidades organizativas y cooperativas, siempre que partamos de la superación de la antigua inferioridad de la mujer en los aspectos racionales o intelectuales. Cuando es muy evidente el peso de la costumbre cultural de fomentar la diferencia de roles desde el nacimiento, hasta en el color de la ropa y mucho mayor en los juguetes o el tipo de juegos. Hace poco ha sido polémico el tema del fútbol en los recreos, poco explicado por parte de las feministas y retorcido por el lado de las publicaciones deportivas. Cuando el problema muchas veces ha sido, la invasión de los espacios, los pelotazos que hacen daño, las patadas entre jugadores o que no pudieran jugar las niñas...

Por supuesto, que la mayor discriminación en el ámbito laboral se reproduce en cuanto a los perfiles profesionales o áreas de dedicación, que ya hemos mencionado y que está muy trabajado en muchos aspectos. Por eso interesa analizar un poco más, esta diferenciación de capacidades que no siempre se consideran complementarias o igualmente válidas.

“La exclusión o subrepresentación de las mujeres distorsiona y sesga el desarrollo humano, ya que implican una diferenciación sistemática entre las

¹² Martínez, M (2009): Diferencia, justicia y democracia en Iris Marian Young. En: Teorías políticas contemporáneas. Tirant lo Blanch

oportunidades de mujeres y varones para expandir sus capacidades y decidir sobre sus propias trayectorias de vida (PNUD, 1995).

“La preocupación central del enfoque de desarrollo humano es la expansión de las capacidades de las personas y la libertad que ellas experimentan para ejercitar oportunidades efectivas en su trayectoria de vida (Sen, 2003).¹³

Unas capacidades que van a determinar las opciones profesionales, la elección de los estudios que les permitan una inclusión apropiada en la sociedad, el ejercicio de sus derechos, en suma unas condiciones que debe garantizar el Estado pero que también debe promover la sociedad para que exista una verdadera justicia social. No es una problemática individual ni tampoco una mera igualdad de oportunidades, porque la homogeneidad o la universalidad generan desigualdades, las famosas brechas por el origen (etnia, clase social, género, edad, discapacidades, etc.).

De aquí la preocupación central por el espacio y el papel que juegan estos temas en el enfoque del desarrollo humano. Desde las capacidades humanas de Amartya Sen o de Marta Nussbaum hasta la crítica de I. Young a las concepciones de ciudadanía universal, nos plantean cuestiones esenciales para la igualdad de género en el marco de los estereotipos a superar. Más aún cuando incorporamos los prejuicios con respecto al mundo de la afectividad y las emociones o los estilos en las relaciones sociales, que adjudican racionalidad o equilibrio a los modelos masculinos.

“El desarrollo humano es un proceso de ampliación de las capacidades de todas las personas y no solo de un grupo específico. Por lo tanto, este proceso es injusto y discriminatorio cuando se excluye a las mujeres.”

No solamente se las excluye de determinados ámbitos sociales y culturales, sobre todo de poder, sino que se dirigen sus caminos profesionales hacia las áreas donde son más necesarias esas capacidades supuestas, herencia social y cultural de la sobredeterminación de la maternidad, relacionadas con la comunicación con las personas, la atención a los sufrimientos, la vida sacrificada por los demás, etc. Todavía se pueden oír también aquellos adjetivos que parecían superados relacionados con la brujería, la locura, la histeria, los cambios de la menopausia, como consustanciales de la condición femenina en sentido negativo.

Y en otros condicionantes culturales se perciben los roles adjudicados, el papel de la belleza en la adolescencia alimentado por la publicidad, la ausencia de prestigio de los estudios técnicos para las mujeres, cuando sus características han cambiado de forma radical porque ya no están asociados a la industria con talleres ennegrecidos o ropa de trabajo manchada. Siguen predominando los modelos televisivos de cosificación y los elementos de consumo masivo reproducen la ideología patriarcal. Por eso renegamos de la idea de transversalidad inocua, para insistir en la necesidad de políticas públicas de empoderamiento de las mujeres, donde la compensación de las desigualdades pasa por superar las diferencias sin caer en homogeneidades irreales, porque el origen social también orienta los caminos laborales (ahora se valora mucho

¹³ PNUD (2014): Género en el trabajo: brechas en el acceso a puestos de decisión. Argentina

dónde se ha realizado una especialización determinada y no son nada igualitarias las opciones más prestigiosas en algunos campos profesionales)

Para Iris Young *“el insistir en la homogeneidad no sólo nos hace insensibles a la diferencia, sino que además permite a los grupos privilegiados identificarse a sí mismos con un punto de vista neutral y universal que queda definido como “lo propio del hombre”. Paralelamente a este encumbramiento del grupo dominante, quienes forman parte de grupos oprimidos tienden a desarrollar una conciencia negativa de sí mismos, cuando en el fondo todas esas diferencias y esos puntos de vista alternativos tienen un significado positivo al contribuir al enriquecimiento de nuestras sociedades, caracterizadas cada vez más por la pluralidad”*¹⁴

Por otra parte, el mismo feminismo ha desarrollado especificaciones que intentan superar el modelo de los 80, aunque a veces subsisten algunas ideas. Aquel modelo ya ha sido acusado de etnocéntrico, de mujeres blancas heterosexuales de clase media, donde el eje principal era el dominio del hombre, universalizando sus experiencias donde no contaba ni la etnia ni la clase social ni las otras identidades sexuales, ignorando las profundas diferencias que pueden producirse con el resto de condicionantes mencionados. Por eso es relevante la creación de medidas de mainstreaming en las políticas públicas para reconocer las diferencias y actuar sobre ellas.

*“En la medida en que el afán de universalización ha degenerado en procesos de asimilación, y el ansia por la homogenización, ha conllevado la exclusión de aquellos grupos que constituyen la diferencia, es preciso indagar, según Young, en la distinción entre lo público y privado, y liberar a esa distinción de la correlación excluyente que mantiene con las nociones de racionalidad y afectividad. Como consecuencia, en su obra, el espacio público heterogéneo deviene en un terreno que permite la expresión los diferentes atributos de la pluralidad de sujetos”*¹⁵

Precisamente, para que todas las mujeres pueden desarrollar sus capacidades, ejercer sus derechos, poder seleccionar opciones profesionales y personales, deberían experimentar una vida sin discriminaciones sin estereotipos que las encasillan y socialmente queden eliminados los obstáculos a ese desarrollo. La educación en la familia, la comunidad y las instituciones educativas, los medios de comunicación y el conjunto de las relaciones sociales entre hombres y mujeres deben cambiar radicalmente para que desaparezcan esos obstáculos y esos estereotipos. Es un problema social y político que merece intervenciones públicas y privadas para producir desarrollo humano enriquecido por las aportaciones de hombres y mujeres

“Empoderamiento son las capacidades para controlar el propio destino, ejercer derechos, y disponer de recursos y oportunidades para optar y tomar decisiones estratégicas.”

¹⁴ Palacio Ricondo, T (2011): Justicia y diferencia en Iris Marion Young La repolitización de la sociedad a través de un nuevo concepto de justicia. Eikasía. Revista de Filosofía, año V, 39

¹⁵ Martínez, M ya citada

“La autoestima, la autonomía y la creencia en la generación de cambios en sus respectivos entornos son actitudes fundamentales en la construcción del empoderamiento. Mujeres empoderadas adquieren control sobre sus propias vidas a través del conocimiento y reclamo de sus derechos en diferentes ámbitos, y participan plenamente en el proceso de toma de decisiones económicas, políticas y sociales (1995).”¹⁶

Por estas razones, aparte de la corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados, el crecimiento de los servicios públicos para la infancia o la dependencia, son importantes políticas públicas de formación y de orientación profesional que consigan neutralizar los condicionantes sociales y culturales de género y también políticas activas de empleo donde el eje principal sea la igualdad de la mujer, normativas para el mercado de trabajo que impidan las brechas salariales y las condiciones laborales discriminatorias.

Si bien el índice de desarrollo humano en cuanto al género tiene en cuenta la salud, la educación y los ingresos, no nos parece suficiente para el tema que nos ocupa. Es vital superar unos cuantos factores que impiden de forma sistemática el desarrollo humano integral de las mujeres: la explotación en el más puro sentido de enriquecerse con el trabajo de otras personas, sin compensarlas justamente; la marginación, segregar o mantener en la inferioridad a las mujeres como grupo social, mediante tratos degradantes, paternalistas o dependientes; la carencia de poder, que genera esclavitudes, servilismo, está asociada a la cultura del silencio que señalaba Freire, o a no reconocer su situación de ausencia de libertad o del mínimo poder sobre su vida; “El Imperialismo Cultural implica adoptar la cultura de la clase dominante como la norma. Los poderosos controlan la información y la interpretación de la sociedad. Difunden los valores, las metas y los intereses de determinados grupos que tienen poder. En este sentido tienen mucha importancia los medios de comunicación. En el cómo y el qué se difunde en la prensa, en los anuncios, en las películas,..., subyace un modelo de sociedad, un modo de vida, así como qué se aprueba o se reprueba. Tampoco nos podemos olvidar de la educación y del currículo, qué se estudia y cómo implica un modelo de ciudadano y del mundo que se pretende construir. (Young).

Por último, hay que considerar la violencia, que se ejerce de muchas formas y con muy diferentes intensidades psicológicas o físicas, aunque no es nuestro objetivo en estos momentos, siempre aparece en las sociedades con profundas brechas de género. La lucha contra la violencia de género es un objetivo clave de las políticas públicas, de los medios de comunicación y de la educación familiar e institucional. Debe estar presente en todas las acciones que se planifiquen contra la segregación laboral.

Para finalizar insistimos en las ideas que significan principios estratégicos y que deben inspirar todas las actuaciones en la orientación profesional, en general en las políticas públicas y en particular en las organizaciones sociales: mainstreaming de género, factores sociales y culturales que generan estereotipos, redistribución de recursos, reconocimiento de las desigualdades sin falsas ciudadanía universal, perspectiva de clase, sin pretensiones de

¹⁶ PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2014

homogeneidad, empoderamiento de las mujeres, medidas de discriminación positiva que contribuyan a la compensación de las desigualdades en la búsqueda de la equidad real, que apoyen la superación de las diferentes dependencias respecto de modelos patriarcales, sexistas o valores tradicionales sobre el cuerpo y la mente.

En suma, superación de los estereotipos sociales de género para favorecer el desarrollo humano de hombres y mujeres. Impulsando acciones que contribuyan a conseguir la redistribución económica, el reconocimiento cultural y la representación política que signifiquen una sociedad con justicia social.

